(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 051 505**

(21) Número de solicitud: U 200200585

(51) Int. Cl.[7]: B65D 33/04

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **08.03.2002**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.2002**

(71) Solicitante/s: **CRISTOBAL MESEGUER, S.A.**
Camino Alejandrico, 14
30570 Beniajan, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Meseguer Huertas, José Mª**

(74) Agente: **Roeb Díaz-Alvarez, María**

(54) Título: **Banda tubular continua para obtención de bolsas para productos hortofrutícolas y similares.**

ES 1 051 505 U

DESCRIPCION

Banda tubular continua para obtención de bolsas para productos hortofrutícolas y similares.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una banda tubular continua, que ha sido especialmente concebida para la posterior obtención de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, mediante soldadura y corte transversal para cierre e independización de las mismas.

El objeto de la invención es conseguir una banda continua que combina áreas de plástico totalmente cerradas con áreas de malla, en orden a permitir la visualización y especialmente la aireación de los productos contenidos en la misma, con una máxima resistencia mecánica para la bolsa, una óptima protección de los productos contenidos en la misma frente a la luz, una mayor capacidad de impresión en la bolsa y una mayor rapidez a la hora de trabajar en máquina debido a la mayor facilidad de soldabilidad de las láminas.

Antecedentes de la invención

Determinados productos hortofrutícolas, como pueden ser naranjas, limones, patatas, etc., se comercializan desde hace mucho tiempo en bolsas de plástico, de estructura reticular, que permiten tanto la aireación como la directa visualización del producto.

En ocasiones y para la obtención de estas bolsas, se parte de un cuerpo tubular de malla que se cierra por ambos extremos tras el alojamiento del producto en su interior, pudiendo opcionalmente estar dotado uno de dichos extremos de asas que facilitan el transporte manual tras su adquisición por parte del consumidor.

La problemática común a esto tipo de bolsas se centra en el hecho de que el cuerpo de malla está incapacitado para recibir información impresa, la cual es imprescindible en la mayoría de las ocasiones, ya que sobre la propia bolsa es preciso establecer la marca del producto, las características del mismo, el código de barras, etc.

Existen diferentes soluciones a este problema, pero todas ellas se basan en la fijación a la bolsa de malla, en el propio proceso de confección de la misma, de una o más tiras de plástico continuo, portadoras de la información que se fijan a la estructura base de la bolsa a través de, por ejemplo, las propias soldaduras de conformación de esta última, tiras de plástico continuo que suponen una aportación complementaria de material a la bolsa, con el consecuente incremento de costos que ello supone.

Una solución más avanzada es la que ofrece el modelo de utilidad español con número de solicitud 9701734, en el que se describe una bolsa para productos hortofrutícolas y similares, del tipo de las estructuradas a base de una banda continua que se cierra sobre sí misma para configurar un cuerpo tubular, en el propio momento de la conformación y llenado de las bolsas unitarias a obtener a lo largo de la misma.

Concretamente, en este modelo de utilidad se preveía que la citada banda continua estuviese estructurada a base de tiras de plástico cerrado o continuo, alternadas con tiras o franjas de red, fijadas por termosoldadura a las anteriores, de manera que, en un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, cada bolsa, aplanada y de contorno rectangular, ofrece una amplia franja cerrada e intermedia en cada una de sus caras, y a ambos lados de la misma franjas más estrechas de red, de manera que estas últimas permiten la aireación y visualización del producto, mientras que las anteriores permiten la ubicación de información impresa.

Descripción de la invención

La banda tubular continua para fabricación de bolsas que la invención propone, constituye un nuevo avance tecnológico en este campo y se basa en la utilización de un tubo continuo, de plástico, único, pero del que, mediante una operación de troquelado, han sido eliminadas una serie de pequeñas áreas determinantes de ventanas que, por ejemplo, pueden quedar alineadas, en correspondencia con el que ha de ser el eje de la cara frontal de las bolsas, y sobre los bordes laterales de estas últimas.

Dichas ventanas de cierran con la colaboración de fragmentos de red, que se fijan a la lámina base por termosoldadura, a través de todo su perímetro y que constituyen las áreas de visualización y aireación del producto interior.

Esta especial estructuración supone una mayor homogeneidad del material constitutivo de la banda tubular continua, una reducción de peso para la misma, una mayor capacidad de impresión y una mayor protección frente a los efectos de la luz, como ya se ha apuntado con anterioridad.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra un despiece en perspectiva de una lámina continua para fabricación de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, de la que se parte para la obtención de la banda tubular realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra, también según una vista en perspectiva la misma lámina de la figura anterior, debidamente acabada.

La figura 3.- Muestra, según una representación en perspectiva similar a la de la figura 1, una variante de realización práctica para la lámina continua.

La figura 4.- Muestra, según una representación similar a la de la figura 3, otra variante de realización de la lámina continua.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una perspectiva de la banda tubular continua con cualquiera de las láminas continuas de las figuras 3 y 4.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas, especialmente de las figuras 1 y 2, puede observarse cómo

la banda tubular continua para fabricación de bolsas que la invención propone está constituida a partir de una lámina (1), de plástico continuo, de anchura aproximadamente doble que la de la propia banda y consecuentemente de anchura doble que la de la bolsa a obtener, lámina (1) a lo largo de la cual se establecen agrupaciones de troquelados o ventanas (2-3-3'), preferentemente una agrupación para cada bolsa a obtener de la banda tubular continua, existiendo como mínimo una ventana (2) centrada sobre la que ha de ser la cara frontal de la bolsa, y opcionalmente otra pareja de ventanas (3), (3'), a su vez situadas en correspondencia con lo que han de ser las zonas laterales de dicha bolsa, estando cada una de estas ventanas (2-3-3'), o cada agrupación de ellas, destinada a recibir mediante termosoldadura a un fragmento de red (4), tal como muestra la figura (2), de manera que esta red (4) permite tanto la aireación del interior de la bolsa como la visualización de los productos alojados en la misma, a la vez que cierra las ventanas (2-3-3'), impidiendo la salida de los productos al exterior.

Como anteriormente se ha dicho, puede existir un fragmento (4) de red para cada agrupación de ventanas (2-3-3'), tal como muestra la figura 2, o bien puede existir un fragmento de red para cada una de las ventanas de cada agrupación. En cualquier caso la lámina (1) se cierra sobre sí misma para configurar un cuerpo tubular, tal como muestra la figura 5, cerrándose a través de la línea de termosoldadura longitudinal (5) en correspondencia con sus bordes asimismo longitudinales.

En el momento de utilización de la banda tubular continua así estructurada, se establecerán líneas de soldadura transversales (6-6') para conformación y cierre de cada bolsa, que lógicamente deberán ser dobles para permitir el corte entre bolsas para la independización de las mismas.

Se ha previsto también la posibilidad mostrada en la figura 3, y ya apuntada con anterioridad, de que para cada sector de lámina continua (1) correspondiente a una bolsa exista únicamente una ventana (2), que se cerrará mediante la correspondiente red (4), en cuyo caso las zonas marginales de la lámina (1) estarán dotadas de pequeñas perforaciones (7) que, sin necesidad de que sean cerradas mediante fragmentos de red, colaboran en la aireación del interior de la bolsa, pudiendo las citadas ventanas (2) cerrarse todas ellas simultáneamente mediante una franja continua de red (8), que se fija también mediante termosoldadura al perímetro de cada una de las ventanas (2), como se observa en la figura 4. Opcionalmente en cada módulo de la banda tubular continua mostrada en la figura 3, es decir en cada porción de la misma que ha de constituir una bolsa, puede establecerse otra línea transversal más de termosoldadura para obtención en cada una de las bolsas y una franja transversal en funciones de asidero, con ventanas u orificios para introducción de los dedos de la mano.

En cualquier caso la banda tubular continua ofrece amplias áreas para impresiones gráficas alusivas a los productos contenidos en el interior de cada una de las bolsas a obtener de la misma, como se desprende también de la observación de la figura 5.

REIVINDICACIONES

1. Banda tubular continua para obtención de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, del tipo en el que dicha banda está obtenida a base de una lámina destinada a cerrarse sobre sí misma, mediante una línea de termosoldadura longitudinal en correspondencia con sus bordes asimismo longitudinales, para configurar un tubo continuo fragmentable en una pluralidad de porciones correspondientes a respectivas bolsas, banda continua en la que participan zonas cerradas y zonas reticulares, **caracterizada** porque está constituida a partir de una lámina de plástico (1), de anchura aproximadamente doble de la de la propia banda tubular, lámina en la que, en correspondencia con cada uno de los sectores de la misma previstos para la posterior obtención de una bolsa, se establece al menos una ventana (2), que se cierra con la colaboración de un fragmento de red (4), formal y dimensionalmente adecuado a dicha ventana (2) y fijado por termosoldadura a la periferia de la misma.

2. Banda tubular continua para obtención de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, según reivindicación primera, **caracterizada** porque cuando en cada sector de la lámina continua de plástico correspondiente a una bolsa se establece una única ventana con su correspondiente red, dicha ventana se sitúa centradamente en sentido lateral de la lámina, y a ambos lados de la misma se establecen pequeñas perforaciones (7), carentes de red, que colaboran con la citada ventana en la aireación interior de la bolsa, pudiendo la red que cubre dichas ventanas (2) materializarse en fragmentos correspondientes a dichas ventanas, o en una tira continua que recorre longitudinalmente la lámina continua de plástico, sin solución de continuidad.

3. Banda tubular continua para obtención de bolsas para productos hortofrutícolas y similares, según reivindicación primera, **caracterizada** porque preferentemente cada sector de la lámina continua de plástico (1) correspondiente a una bolsa incorpora tres ventanas (2-3-3'), una centrada sobre una de las caras de las bolsas a obtener y las otras dos sobre las zonas laterales de dichas bolsas, pudiendo indistintamente estas ventanas (2-3-3') estar dotadas de respectivos fragmentos de red (4), o de un fragmento de red (4) común a todas ellas.

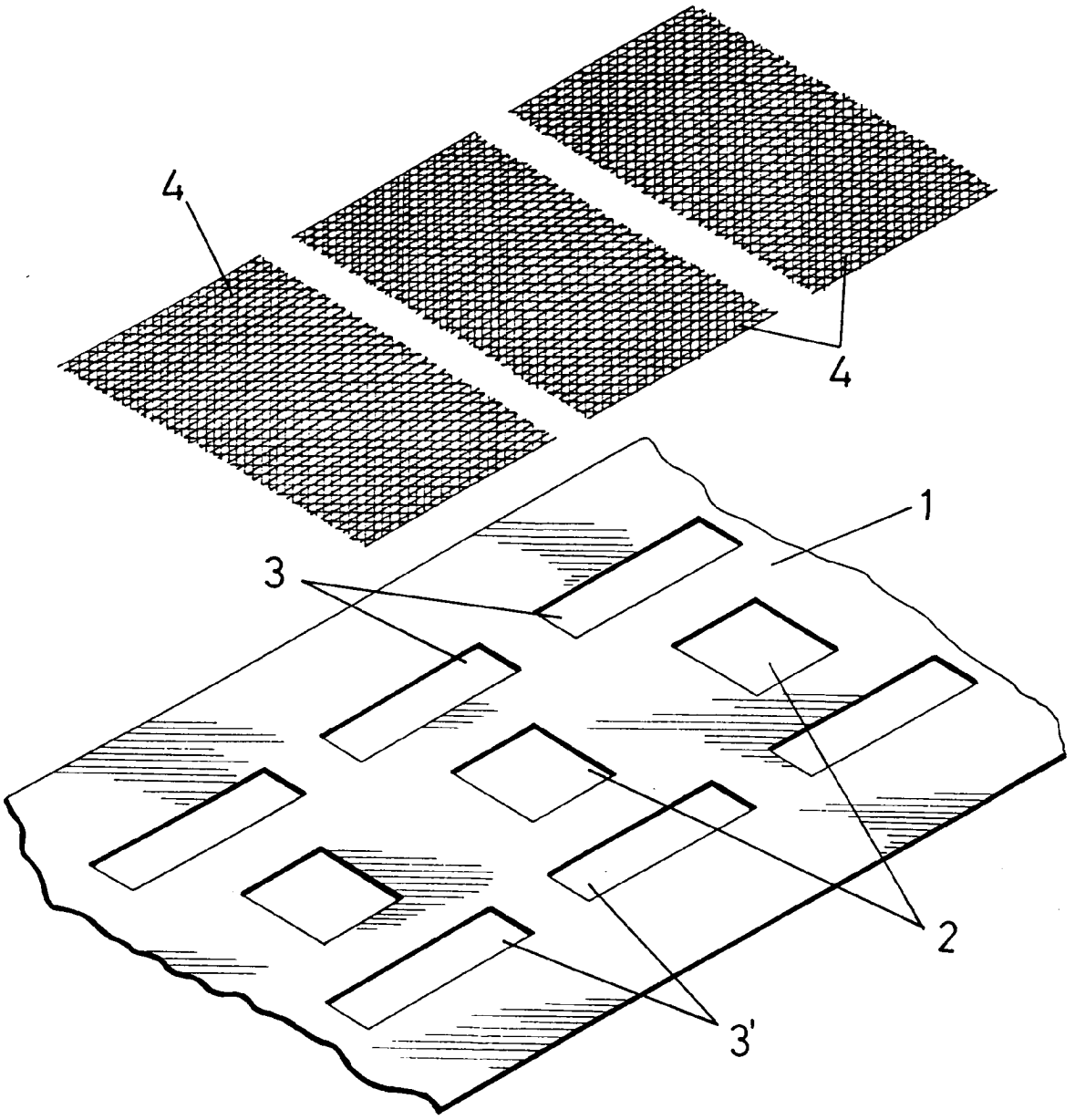

FIG.1

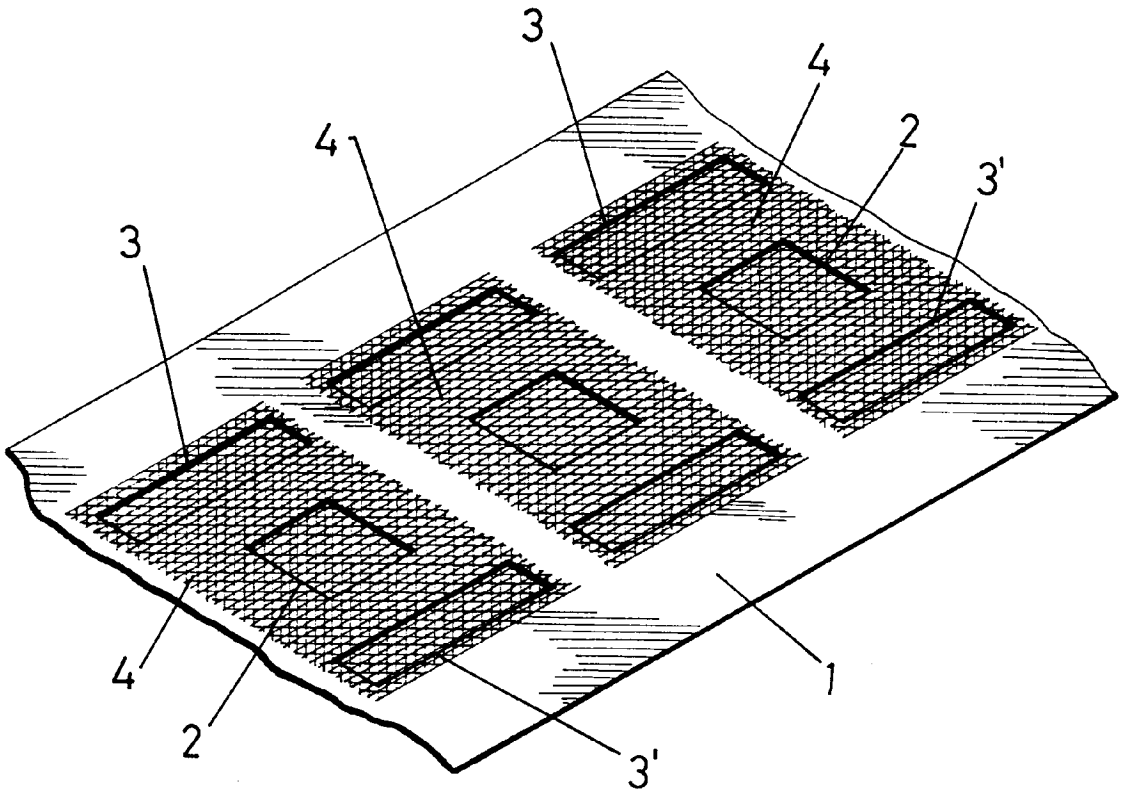

FIG.2

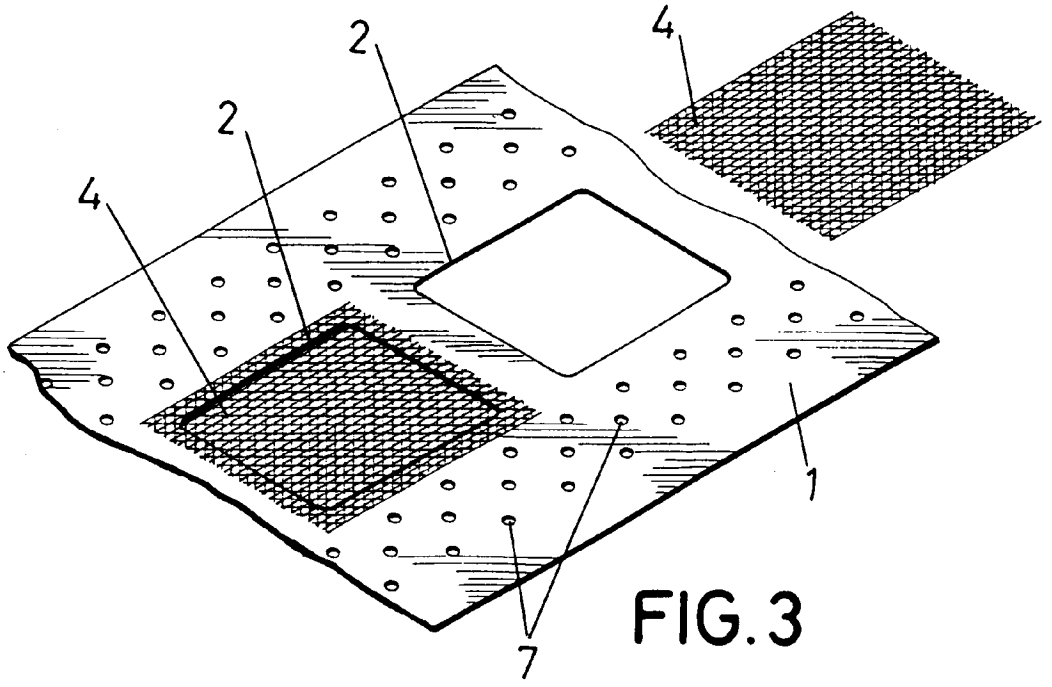

FIG.3

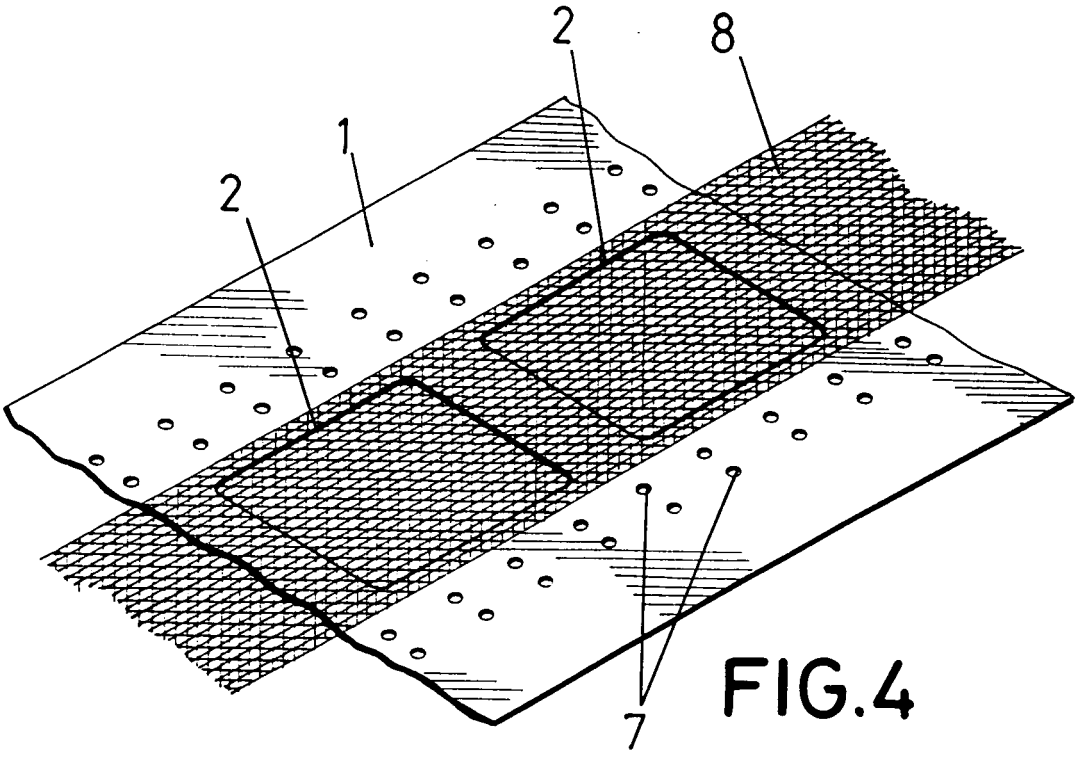

FIG.4

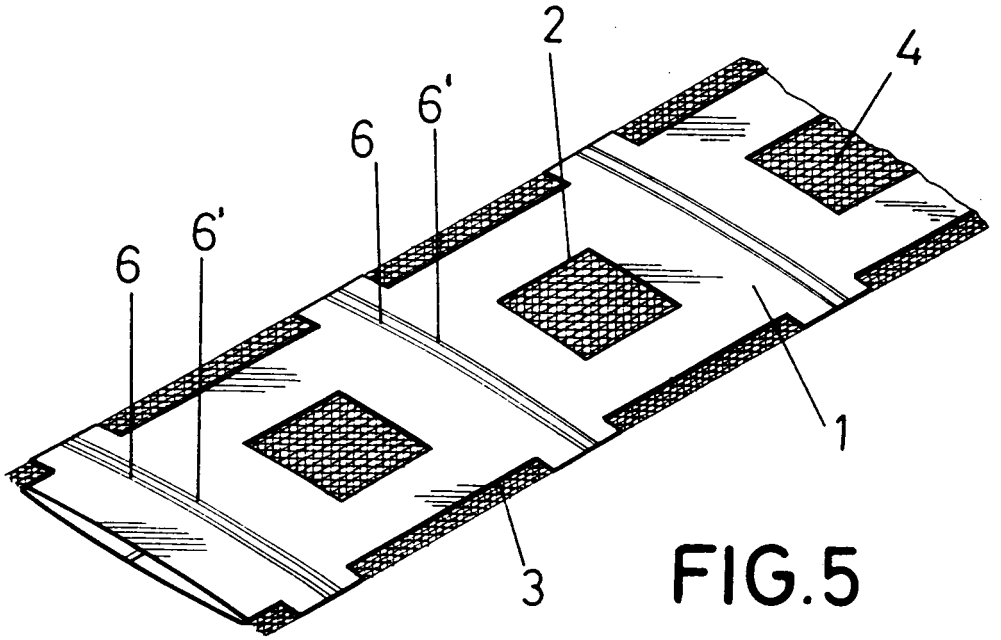

FIG.5